

## ACTA CONCLUSIONES PLENARIO

### XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

#### “Periodismo y democracia en el Chile del Bicentenario”

INICIO: 18:20 Hrs.

Preside Abraham Santibáñez.

Reunido en Santiago los días 13 y 14 de noviembre, el XIII Congreso Nacional Ordinario del Colegio de Periodistas de Chile entrega a sus afiliados y a la opinión pública este documento con las principales conclusiones de lo que debatió a partir del tema central: **Periodismo y democracia en el Chile del Bicentenario**.

#### Introducción

Aunque en el último tiempo, en especial este año, el Colegio ha debido ocuparse de varios graves problemas que afectan al gremio, tanto nuevos (despidos con la crisis económica como pretexto) o antiguos (falta de consideración a la labor profesional en los medios, falta de contratos en muchos medios y en vastos sectores de la administración pública), seguimos considerando que la relación periodismo y democracia es un tema permanente que debe analizarse y fortalecerse.

En este encuentro nacional, hemos debatido en torno a este tema y algunas situaciones particulares del periodismo como lo que ocurre en América Latina en materia de **libertad de expresión**; el papel del **periodismo de investigación** en tiempos de **transparencia informativa**; la **presencia de la mujer**; los **problemas de los trabajadores de la prensa**; **ética periodística**, e **impacto de la TV digital** en esta etapa de la revolución tecnológica.

Reafirmamos, en primer lugar, nuestra convicción de que tenemos que seguir luchando por consolidar la libertad de expresión en nuestro país. Ha habido progresos desde el retorno de la democracia, pero subsisten algunas falencias. Esperamos que el Estatuto del Periodista y la Ley de Colegios Profesionales, en discusión actualmente en el Congreso, permitan subsanar algunas de estas debilidades.

Lo mismo ocurre con la implementación, por primera vez este año, de la disposición de la Ley de Prensa respecto de las investigaciones sobre el pluralismo en la prensa. Pero hay temas que hasta ahora no han sido abordados, varios de los cuales fueron planteados por la Ministra Secretaria General de Gobierno en su discurso inaugural de este encuentro. Entre ellos figuran: la propiedad de los medios, que cada vez más se concentra en grandes conglomerados: las dificultades que enfrentan los micro-medios y otras expresiones ciudadanas (radios y TV comunitarias); la proliferación, prácticamente

sin control, de las Escuelas de Periodismo y la irrupción de “noteros”, “opinólogos” y otros “comunicadores” que ejercen sin control y los cuales no están comprendidos por ninguna autorregulación ética, ni actual ni futura.

## **CONCLUSIONES**

Respecto de cada uno de los temas analizados en estos dos días se trabajó, las siguientes son las principales conclusiones, presentadas por sus respectivos relatores y aprobadas en el Plenario:

### **1. Libertad de Expresión en América Latina (Abraham Santibáñez)**

Exposición de José Miguel Vivanco, Director Human Rights Watch, quien hizo una revisión de los avances y las amenazas en materia de libertad de expresión en los países de América Latina. Algunas sugerencias propuestas en relación a medidas que deberían adoptarse fueron: despenalizar los delitos que criminalizan expresiones que pudieran afectar el honor de funcionarios públicos o quienes ejercen funciones de interés público, adoptar reglas claras y objetivas para asignar la publicidad oficial, y promover medidas antimonopólicas en el mercado de los medios de comunicación.

#### **Acuerdos:**

- Reafirmar el compromiso del Colegio de Periodistas con la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información veraz y oportuna, tanto en Chile como en América Latina y el mundo.
- Continuar analizando el tema de la libertad de expresión en nuestro país en una nueva instancia que permita una amplia participación de los colegas de todo Chile.

### **2. Investigación Periodística y Transparencia Informativa (Abraham Santibáñez)**

Exposición de Juan Pablo Olmedo, Presidente Consejo Transparencia, sobre el contenido, primeros resultados y alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recientemente promulgada en Chile. Se hizo hincapié en que ésta apunta a mejorar la eficiencia y la modernización de la gestión en el ámbito público; potenciar la participación ciudadana y fortalecer la democracia.

#### **Acuerdos:**

1. Aprovechar los beneficios de la ley de transparencia para el desarrollo del periodismo de investigación.
2. Ofrecer asesoría a los colegas para una eficiente utilización de esta Ley.
3. Sugerir una ampliación del sistema de transparencia al ámbito de la empresa privada

### **3. Posiciones de liderazgo de Mujeres periodistas en Chile**

(María Teresa Maluenda)

Se presentó un estudio (Victoria Uranga-UDP), sobre la situación de las mujeres periodistas (en cargos directivos) en los medios de comunicación y las escuelas de Periodismo. En base a los resultados, se realizó el debate sobre igualdad de género en el Periodismo.

#### **Acuerdos:**

- Incluir perspectiva de género en las mallas curriculares de las escuelas de Periodismo
- Solicitar al Sernam capacitación a periodistas en perspectiva de género
- Constituir una Red digital de mujeres periodistas
- Generar alianzas ( del Colegio) con UNESCO y otras instituciones para elaborar y difundir un Código de Buenas Prácticas Laborales en materia de equidad de género
- Exigir cumplimiento de Ley de Igualdad Salarial en cargos directivos
- Impulsar el acceso a cargos directivos de los medios de comunicación
- Promover normativas para lograr la equidad de género en todos los ámbitos

### **4. Periodismo y trabajadores de la prensa (Juan Domingo Silva)**

Se analizaron las distintas realidades que enfrentan los periodistas en los diferentes ámbitos laborales: medios de comunicación, periodismo institucional, periodismo docente, etc. Se constata abuso de horarios, salarios, honorarios.

#### **Acuerdos:**

- Actualizar las propuestas del Estatuto del Periodistas a la realidad
- Negociación por ramas
- Fomentar la sindicalización
- Reponer propuesta de sueldo ético de los periodistas
- Fomentar la creación de una red de periodistas digitales
- Ocupar espacios en todas las Direcciones Regionales del Trabajo
- Incorporación a la CUT
- Realizar Encuentro nacional de trabajadores de la Comunicación
- Creación de una Asociación de periodistas del servicio público
- Impulsar el fin de los contratos a honorarios (ANEF)
- Ley de la equidad
- Colegio de periodistas debería definir quien es el periodista (fotógrafos, cuñeros, videistas) Tipificación de cargos

- Exigir igual nomenclatura al cargo en los servicios públicos y que los periodistas ocupen legalmente el cargo de jefe de comunicaciones
- El Colegio debiera tener una bolsa de trabajo pues se pierden muchos concursos públicos por desconocimiento de los probables postulantes
- Acceso al derecho a la jubilación
- Eliminar poli funcionalidad
- Mayor presencia del Colegio en las universidades
- Creación de un Departamento Laboral

## **5. Ética Periodística (Rodrigo Miranda)**

La exposición se inició con una cuenta del presidente del TRINED, Audénico Barría sobre Estatuto del Periodista (avances) y proyecto de ley de Colegios Profesionales, ambos en tramitación en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente. La ex presidenta del Trined, Lidia Baltra, expuso algunas consideraciones éticas del quehacer profesional y la necesidad de seguir avanzando en esta materia.

### **Acuerdos:**

- Manifestar una protesta formal por la organización del Congreso Nacional, en lo particular por el tiempo insuficiente para conocer e intercambiar puntos de vista en el tema de la ética.
- Convocar a un Consejo Consultivo Ampliado para analizar temas de Ética y Estatutos del Colegio.
- Mejorar las comunicaciones, aprovechando las nuevas tecnologías, entre el nivel central y las regiones, tanto desde el nivel del Consejo Nacional y los consejos regionales, como del TRINED y los TRED.
- Sobre este último punto, se exige al TRINED convoque a una reunión a los TRED.

## **6. Alcances de la TV digital (Antonio Freire)**

Hubo consenso en que el Colegio de Periodistas se incorpora tardíamente a la discusión acerca del tema

### **Acuerdos:**

- Evitar concentración de los medios
- Evitar concesiones televisivas con contenidos programáticos pre establecidos para ocupar espacios periodistas
- Generar nuevos ingresos de financiamiento mínimo
- Creación de impuestos para los detectores de las concesiones actuales
- Imposiciones para el dinero que ingresa a la TV cable
- Aspirar a la existencia de canales segmentados.
- Transportadores asignados a localidades geográficas determinadas

- Insistir en la obligatoriedad de cumplir campañas de bien público
- Comisión se seguirá reuniendo para tratar aspectos con mayor profundidad
- Postular a una concesión de canal de TV para el Colegio de Periodistas, de acuerdo a la nueva normativa digital.
- Obtener apoyo para pasantías y capacitaciones en el área.

CIERRE: 20:25 hrs.